

Van por regular uso de pérgolas en alcaldías

Para garantizar que los vecinos sean escuchados para la colocación de instalaciones, enseres y pérgolas por el comercio formal que utiliza el espacio público de las colonias, el diputado del PAN, Aníbal Cañez, propuso modificaciones a la Ley de Establecimientos Mercantiles en la Ciudad de México.

Con esta reforma se plantea que si un comercio quiere poner mesas afuera de su negocio, restaurante o bar, ya sea sobre la banqueta o con la instalación de pérgolas en el arroyo vehicular, tendrá que solicitar una autorización a la alcaldía.

“Esta autorización será hasta por dos años. Para que se expida la autorización tendrá que llevarse a cabo un ejercicio de consulta vecinal para saber si quienes ahí habitan, están de acuerdo o no”, señaló el panista.

Cañez indicó que ya basta de la “Ley Gandalla”, donde nadie respeta a la autoridad ni mucho menos, al patrimonio de los vecinos.

Apuntó que con esta iniciativa se busca poner en orden el corredor gastronómico y cultural de diferentes alcaldías como Cuauhtémoc, Benito Juárez, Miguel Hidalgo, Álvaro Obregón, entre otras.

El legislador enfatizó que con esta disposición no se piensa afectar a los comerciantes, sino que busca regular de mejor manera en beneficio de la colonia donde están instalados.

“No estamos criminalizando a este tipo de negocios, sino por el contrario, se busca regularlos para que tenga una mayor seguridad jurídica, pero también que los vecinos estén de acuerdo con la instalación de esos enseres”, señaló.

El diputado comentó que esta legislación, nace a partir de sus recorridos que ha realizado por la Cuauhtémoc, en particular en el corredor gastronómico Roma-Hipódromo-Condesa. /24HORAS

RAZÓN.
El panista Aníbal Cañez aseguró que no busca criminalizar a los negocios, sino brindar mayor seguridad jurídica y evitar afectaciones a los vecinos.



PAN/CDMX



COMUNIDAD**Recortan abasto de agua a 12 alcaldías**

Ante el bajo nivel histórico en las presas del Sistema Cutzamala, y para asegurar el suministro a mediano plazo, autoridades reducirán mil metros por segundo el caudal que entregan. / 24

- Las afectadas:**
- M. Contreras.
 - Cuajimalpa.
 - Álvaro Obregón.
 - Miguel Hidalgo.
 - Iztacalco.
 - Coyoacán.
 - Azcapotzalco.
 - Tlalpan.
 - Iztapalapa.
 - Cuauhtémoc.
 - Benito Juárez.
 - Venustiano Carranza.

SISTEMA CUTZAMALA

REDUCEN ABASTO DE AGUA; PRESAS ESTÁN



EN MÍNIMOS

LA DECISIÓN SE TOMÓ PARA ASEGURAR EL SUMINISTRO EN EL MEDIANO PLAZO ante los estragos de la sequía; no dan fecha para restablecer el caudal

POR IONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gimm.com.mx

Doce de las 16 alcaldías de la Ciudad de México se verán afectadas por la disminución de agua potable del Sistema Cutzamala, medida tomada por las autoridades para garantizar el suministro en el mediano plazo ante el bajo nivel de almacenamiento de las presas.

Las alcaldías afectadas serán Álvaro Obregón, Iztacalco, Azcapotzalco, Iztapalapa, Benito Juárez, Magdalena Contreras, Cuajimalpa, Miguel Hidalgo, Coyoacán, Tlalpan, Cuauhtémoc y Venustiano Carranza.

La Comisión Nacional del Agua (Conagua), el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) y la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM) decidieron reducir a partir de ayer el caudal en mil litros por

segundo o un metro cúbico por segundo (m3/s), con lo que pasó de 13.2 m3/s a 12.2 m3/s.

El motivo es que el almacenamiento en las presas del Cutzamala es el más bajo en la historia, a pesar de que oficialmente aún no termina la temporada de lluvias 2023.

“Dicha decisión se toma

para asegurar a mediano plazo el abasto de agua que se entrega desde el Sistema Cutzamala, cuyo nivel conjunto de almacenamiento se ha reducido a consecuencia de la sequía que ha afectado al país en los últimos años”, indicaron autoridades federales y locales en un comunicado.

“Siendo el nivel más bajo registrado históricamente. Ello ha hecho necesario tomar medidas coordinadas con base en elementos técnicos para asegurar el abasto de agua potable a la población dada la severa sequía, que se ha reflejado en la baja captación de agua de lluvia”.

Además, no detallaron hasta cuándo prevalecerá la reducción del líquido o si, eventualmente, se requerirán mayores recortes.

En marzo de 2023 también hubo una reducción de suministro con el objetivo de enfrentar la temporada de estiaje, pero ahora el escenario es cuando la mayoría de la temporada de lluvias transcurrió.

La escasez de lluvias en la región del Cutzamala ha provocado que las presas

El Bosque –ubicada en Mi-

choacán–, Valle de Bravo y Villa Victoria –en el Estado de México– tengan un almacenamiento de 309.99 millones de metros cúbicos, es decir, sólo 39.6 por ciento de la capacidad total.

El Sistema Cutzamala abastece de agua aproximadamente al 25 por ciento de la capital y el Estado de México.





La escasez de lluvia ha provocado mínimos históricos en las presas del Cutzamala.



DESAPARICIÓN DE FIDEICOMISOS

Bloqueos de trabajadores del PJJ desquician otra vez CDMX

EDUARDO MURILLO, JARED LAURELES, CÉSAR ARELLANO Y JOSEFINA QUINTERO

Por segundo día consecutivo, trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJJ) bloquearon ayer durante seis horas algunas de las principales vialidades de la Ciudad de México, en protesta por la eliminación de 13 de los 14 fideicomisos del sector, que implican unos 15 mil millones de pesos integrados con recursos públicos.

Los cercos causaron molestias entre cientos de automovilistas que quedaron varados, mientras usuarios del transporte público increparon a los inconformes, debido a los recorridos que debieron seguir a pie para llegar a su destino.

A las 8 de la mañana, en 18 sedes judiciales trabajadores sindicalizados empezaron las manifestaciones para exigir que sus derechos laborales sean respetados, ya que, indicaron, de prosperar el dictamen en el Congreso de la Unión, sus ingresos se verían afectados, además de que repercutirá en su apoyo para servicios médicos, compra de lentes y pensiones complementarias que les entrega el Issste.

En entrevista, el secretario general del Sindicato de Trabajadores del PJJ, Jesús Gilberto González Pimentel, dijo que el proyecto de reforma atenta contra las prestaciones establecidas en las condiciones generales de trabajo, y advirtió que en caso de prosperar la propuesta, interpondrán amparos colectivos "como terceros con interés legítimo", como ocurrió en 2018 con la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos.

Por su parte, asociaciones de juzgadores federales advirtieron que si se concreta la extinción de

los fideicomisos, se consumaría un "grave ataque" al PJJ. Dijeron que en su mayoría, dichos instrumentos financian recursos para atención médica extraordinaria, pensiones de retiro y apoyo de vivienda por cuestiones de seguridad.

Una comisión encabezada por González Pimentel se reunió con diputados del PAN en San Lázaro; a su salida afirmó que hoy reanudan sus actividades de manera habitual.

Si bien la convocatoria del gremio planteó que el paro de labores sería por espacio de una hora, en algunas sedes judiciales se extendió y los trabajadores realizaron bloqueos. En la capital del país al menos 50 juzgados y tribunales federales suspendieron labores.

En el Palacio de Justicia de San Lázaro, alrededor de mil empleados, entre administrativos, actuarios y proyectistas, se manifestaron en las escalinatas del acceso principal y después realizaron una marcha alrededor de la sede. Horas más tarde, concretaron un paro de labores; según representantes sindicales, los titulares de órganos jurisdiccionales avalaron la suspensión de labores para que "no transcurran los términos judiciales". El PJJ no confirmó esta decisión, como habitualmente hace de manera oficial.

"No son privilegios, son nuestros



derechos”, “Legislativo entiende, la justicia no se vende” y “Respeto a la división de poderes e independencia judicial” fueron algunas de las consignas que los trabajadores plasmaron en cartulinas y lonas, y que repitieron con gritos en altavoces en las distintas sedes.

Por su parte, empleados de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se congregaron ante la sede de Pino Suárez 2, desde una hora antes de iniciar sus labores. En esta manifestación participó Omar Sánchez Martínez, secretario de Finanzas del sindicato del PJJ, quien afirmó que en caso de llegar a un paro nacional, tratarían de hacerlo de manera escalonada para no afectar el servicio.

Uno de los puntos donde se vivió tensión fue en Insurgentes Sur. En el edificio conocido como *Prisma*, los trabajadores cerraron por más de cinco horas la circulación a la altura del Metrobús La Bombilla en ambos sentidos. Una situación similar ocurrió en Periférico Sur, donde bloquearon la lateral y carriles centrales.

Ante el caos vial generado por los bloqueos y la demanda de automovilistas de transitar por las diferentes vialidades para llegar a sus destinos, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana abrieron la circulación en dos de los 14 puntos que fueron *tomados*: en Anillo Periférico, a la altura de Las Flores, e Insurgentes, en su cruce con Miguel Ángel de Quevedo.

En ambos lugares, se registraron enfrentamientos entre los empleados del PJJ y policías capitalinos, ya que en su intento de replegar a los manifestantes forcejearon y se registraron golpes y empujones.

De acuerdo con el sindicato del PJJ, que agrupa a 35 mil empleados, bloquearon las avenidas Insurgentes Sur y Barranca del Muerto, así como Picacho-Ajusco, Bucareli, Revolución y Zaragoza.

“

Suspendieron labores al menos 50 juzgados y tribunales





▲ Escena en Periférico Sur 150.
Foto Luis Castillo



LÍA LIMÓN PRESUME PROMESA CUMPLIDA

Reabren en la alcaldía Álvaro Obregón 30 estancias infantiles

⊕ La alcaldesa aseguró que con ello cambian la existencia de las mujeres

REDACCIÓN

Lía Limón García, alcaldesa en Álvaro Obregón, presumió que un año antes de la meta fijada originalmente, se cumplió su promesa de reabrir 30 estancias infantiles en esta demarcación.

En un comunicado, la política de la alianza Va por la CDMX señaló que con esta entrega cumplió con una de sus promesas; “decían que era una locura y hoy alcanzamos la meta que nos fijamos: 30 estancias infantiles reabiertas; más de mil niñas y niños inscritos, incluidos infantes con alguna discapacidad; más de mil 600 lugares disponibles y casi mil mamás que pueden trabajar o estudiar. ¡Sí se pudo!”, enfatizó la funcionaria al entregar la estancia infantil número 30, “Almendrita”.

También agregó que es un logro de muchas personas, empezando por las responsables de dichos espacios, quienes “por su tenacidad, por su fuerza, por su entrega y por demostrar que la resiliencia sí es garantía para que este programa funcione: ustedes aguantaron incluso mentiras y

gar y trabajo y tengan independencia económica.

VAN POR TODA LA CDMX

Limón García agradeció a su área de Desarrollo Social por contribuir a alcanzar esta meta y aseguró que así como lo hizo en la alcaldía, “no va a descansar hasta que las estancias infantiles regresen a toda la ciudad y a todo el país, pues la niñez mexicana lo merece”.

“Juntas estamos construyendo una nueva historia para nuestras mujeres, niñas y niños”, enfatizó la alcaldesa.

También resaltó que este programa, así como el de la Tarjeta Aliada, que apoya a jefas de familia en situación de vulnerabilidad y las acciones para prevenir y atender la violencia contra las mujeres: la Línea Aliada, Contacto Mujer, Puntos Violeta y la Casa Aliada Vania, son reflejo de su compromiso con las mujeres que viven en la demarcación.

acusaciones injustas que nunca fueron probadas. Pero al final, la verdad se impone. Y la verdad es que este es un buen programa social”, se lee en su texto.

Abundó que estos centros educativos le cambiaron la vida a la población, dado que le dieron la oportunidad de ver el poder que tiene el servicio público para cambiar la existencia de las mujeres, para que concilien ho-





⊕ La demarcación se había planteado llevar a cabo estas reaperturas antes de octubre del próximo año.



Recorte de agua pegará a 12 alcaldías en la capital del país

LAURA ARANA

El Gobierno de la Ciudad de México anunció que, debido a la situación del bajo nivel de agua que presenta el Sistema Cutzamala, habrá una disminución en el suministro que se envía a 12 de las 16 alcaldías.

A través de su cuenta de X (antes Twitter), el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) informó acerca de la reducción en el envío de agua potable para las alcaldías Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Cuajimalpa, Coyoacán, Cuauhtémoc, Iztacalco, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Tlalpan, así como Venustiano Carranza.

Lo anterior debido al anuncio que hicieron en conjunto la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y los gobiernos de la Ciudad de México y del Estado de México sobre la necesaria reducción en la entrega de agua al Valle de México proveniente del Sistema Cutzamala, que abastece aproximadamente a 25% de esta región geográfica.

En reunión de trabajo de dichas dependencias se determinó reducir, a partir del martes 17 de octubre, en un metro cúbico por segundo (m3/s) dicha entrega, con lo que pasará de 13.2 m3/s a 12.2 m3/s.

“Dicha decisión se toma para asegurar a mediano plazo el abasto de agua que se entrega desde el Sistema Cutzamala, cuyo nivel conjunto de almacenamiento se ha reducido a consecuencia de la sequía que ha afectado al país en los últimos años”, dieron a conocer las autoridades.

El Sistema de Aguas recordó a la ciudadanía que en caso de requerirlo, podrán realizar la solicitud de pipas gratuitas a través de las redes sociales del organismo y al siguiente número telefónico: 55 89574950.

El Gobierno de la Ciudad anunció en marzo pasado que para enfrentar la época de estiaje se implementaron estrategias relacionadas a la rehabilitación de pozos y a la recuperación del caudal de la presa El Bosque, para alcanzar de forma gradual los 2.5 metros cúbicos por segundo que dicho sistema dejó de enviar a la capital.

Además de utilizar agua proveniente del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), de pozos de 10 empresas privadas y la rehabilitación de aquellos ubicados en La Caldera y Barrientos, en los límites con el Estado de México. ●





Habitantes de la capital del país pueden solicitar el servicio de pipas gratuitas al Sistema de Aguas de la Ciudad de México.



Reduce Cutzamala abasto al Valle

IVÁN SOSA

El Sistema Cutzamala, que se ubica en sus niveles más bajos de almacenamiento en 41 años, disminuyó el abasto de agua al Valle de México a partir de ayer.

La medida fue convenida por la Comisión Nacional del Agua (Conagua), el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) y la Comisión de Aguas del Estado de México (CAEM), ante la necesidad de garantizar el suministro del próximo año.

“Pasa de 13.2 a 12.2 metros cúbicos por segundo”, informó la Conagua, al atribuir los bajos niveles de las presas a la onda de calor que se registró en junio y a la escasez de lluvias de esta temporada.

Los niveles del Cutzamala, el cual opera desde 1982, son los más bajos en su historia.

El promedio histórico de almacenamiento para estas fechas es de 85.3 por ciento; sin embargo, los depósitos se encuentran al 39.6 por ciento, lo que representa un déficit de 43.9 por ciento, explicó la directora del Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México (OCAVM), Citlalli Peraza.

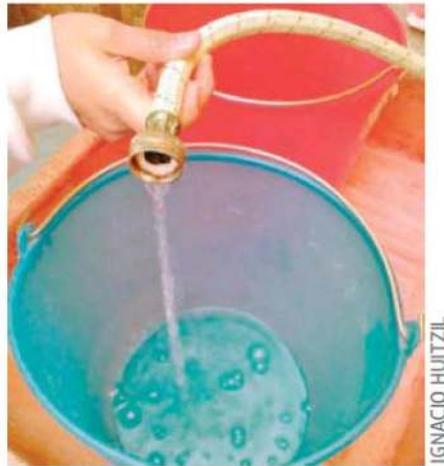
“Tenemos los récords del mes más cálido, de la temperatura más alta, tenemos los peores registros de lluvias, históricamente”, expuso.

De las 210 presas en el País, las siete del Cutzamala se encuentran entre las que registran menores niveles y, de hecho, se ubican entre las 118 que están por debajo de 50 por ciento de captación pluvial, de acuerdo con cifras de la Conagua.

“Para mitigar esta disminución, Conagua, Sacmex y CAEM están realizando trabajos coordinados, con el fin de abastecer agua de otras fuentes, como son la perforación de pozos y la presa Madín”, reportaron.



Hay reducción de agua por bajos niveles del Cutzamala; impactará en 11 municipios y 13 alcaldías



Reducción de agua por bajos niveles

CUTZAMALA

La medida impactará en once municipios mexiquenses y trece alcaldías capitalinas y empezó desde este martes 17 de octubre

RUBÉN PÉREZ



La Comisión del Agua del Estado de México acordó junto con el Sistema de Aguas de la Ciudad de México y la Comisión Nacional del Agua aplicar una reducción en el suministro del recurso natural al menos para 11 municipios mexiquenses y 13 alcaldías capitalinas.

La disminución de agua comenzó a partir de este 17 de octubre, y será de un metro cúbico por segundo, por lo que dicha entrega pasa de 13.2 metros cúbicos por segundo a 12.2. Esto, como consecuencia de los bajos niveles del Sistema Cutzamala.

Esta determinación impactará al 25% de la población de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) y se consensó durante una reunión de trabajo de dichas dependencias.

Las autoridades indicaron que desde 2020 se han llevado a cabo reducciones programadas en las entregas de agua a la Zona Metropolitana del Valle de México.

La medida se puso en marcha para asegurar a mediano plazo el abasto de agua que se entrega desde el Sistema Cutzamala, cuyo nivel conjunto de almacenamiento se ha reducido a consecuencia de la sequía que ha afectado al país en los últimos años.

Hasta el corte del 16 de octubre, dicho sistema conformado por las presas El Bosque, ubicada en Michoacán; Valle de Bravo y Villa Victoria, estas últimas dos en el Estado de México, tenía un almacenamiento de 309.99 millones de metros cúbicos, cifra que representa un 39.6% de la capacidad total del Sistema Cutzamala, siendo el nivel más bajo registrado históricamente.

Ello ha hecho necesario tomar medidas coordinadas con base en elementos técnicos para asegurar el abasto de agua potable a la población dada la severa sequía, que se ha reflejado en la baja captación de agua de lluvia.

Para mitigar esta disminución, la Conagua, Sacmex y CAEM están realizando trabajos coordinados para abastecer agua de otras fuentes, como son la perforación de pozos y la presa Madín.

La reducción fue acordada entre las tres dependencias, como resultado de las reuniones técnicas periódicas que mantienen para coordinar y establecer medidas en torno a la operación del Sistema Cutzamala.



La Conagua, Sacmex y CAEM están realizando trabajos coordinados para abastecer agua de otras fuentes, como son la perforación de pozos y la presa Madín

ZONAS AFECTADAS

LAS ALCALDÍAS capitalinas que resentirán la reducción de agua son:

- | | |
|-------------------|-------------------------|
| 1. Álvaro Obregón | 7. Iztapalapa |
| 2. Azcapotzalco | 8. Iztacalco |
| 3. Benito Juárez | 9. Magdalena Contreras |
| 4. Coyoacán | 10. Miguel Hidalgo |
| 5. Cuauhtémoc | 11. Venustiano Carranza |
| 6. Cuajimalpa | 12. Tlalpan |

LOS MUNICIPIOS del Estado de México son:

1. Atizapán de Zaragoza
2. Coacalco
3. Cuautitlán Izcalli
4. Ecatepec
5. Huixquilucan
6. Naucalpan
7. Nezahualcóyotl
8. Nicolás Romero
9. Tecámac
10. Tlalnepantla
11. Tultitlán





Las autoridades indicaron que desde 2020 se han llevado a cabo reducciones programadas en las entregas de agua a la Zona Metropolitana del Valle de México /CORTESÍA: CUARTOSCURO

